ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 996 /
DESIGNA COMISION RECEPCION
PROVISORIA OBRA QUE INDICA.
REQUINOA, 14 de Abril de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 010 de fecha 06.01.2015 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.Chilecompra.cl para la ejecución del proyecto denominado **"Iluminación Los Boldos y Otro Requínoa".** Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa comisión evaluadora de ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 297 de fecha 03.02.2015 que autoriza Licitación ID N° 3656-1-LP15. Adjudica el proyecto denominado **"Iluminación Los Boldos y Otro Requínoa",** al Oferente Ingeniería Eléctrica en Potencia Ltda., RUT N° 77.094.440-6, por un monto total de $ 19.594.356 iva incluido, y por un plazo de ejecución de 25 días corridos. Autoriza emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

El Decreto Alcaldicio N° 344 de fecha 06.02.2015 que Modifica Decreto Alcaldicio N° 297 de fecha 06.02.2015, en lo siguiente:
Debe Decir : Autorizase Licitación ID N° 3656-1-LE15.

El Decreto Alcaldicio N° 462 de fecha 19.02.2015 que modifica fecha de suscripción establecida en las Bases Administrativas Especiales BES, punto 14 del Contrato del proyecto denominado "Iluminación Los Boldos y Otro Requínoa", el que se suscribe con fecha 19.02.2015, entre la I. municipalidad de Requínoa y el Oferente Ingeniería Eléctrica en Potencia Ltda., Rut 77.094.440-6, por un monto total de $ 19.594.356 iva incluido, y por un plazo de 25 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 544 de fecha 02.03.2015 que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 25.02.2015, del proyecto denominado **"Iluminación Los Boldos y Otro Requínoa",** ejecutado por el Oferente Ingeniería Eléctrica en Potencia Ltda., RUT N° 77.094.440-6, por un monto total de $ 19.594.356 iva incluido, y por un plazo de ejecución de 25 días corridos. Designa **I.T.O**. de la Obra al Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto Dirección de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 795 de fecha 24.03.2015 que aprueba Modificación de Contrato de fecha 18.03.2015, correspondiente al proyecto denominado **"Iluminación Los Boldos y Otro Requínoa",** a cargo del Oferente Ingeniería Eléctrica en Potencia Ltda., RUT N° 77.094.440-6, por un monto total de $ 1.500.000 más iva.

El Memo N° 253 de fecha 14.04.2015 de Dirección de Obras, mediante el cual solicita designar integrantes de Comisión Recepción Provisoria de la Obra citada.

El Decreto Alcaldicio N° 323 de fecha 05.02.2015 que aprueba Distribución de Inversión Año 2015.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2015.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886/2003 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

Mardones, Apoyo Profesional Secpla y Sr. Guillermo Arias del Canto, Apoyo Profesional DOM.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.31.02.004 **"Iluminación Los Boldos y Otro Requínoa"**, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CPMD/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Dirección Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Secpla (2)
Archivo.